

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

33753 *Resolución del Hospital Universitario "12 de Octubre" de Madrid por la que se hace pública la Formalización del procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2011-0-46 para la contratación del Suministro de Sistema de Control del Tratamiento Anticoagulante Oral (TAO) con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre" y sus Centros de Especialidades.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2011-0-46.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Sistema de Control del Tratamiento Anticoagulante Oral (TAO) con destino al Hospital Universitario "12 de Octubre" y sus Centros de Especialidades.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141530-4.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de abril de 2011.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 612.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 306.000,00 euros. Importe total: 330.480,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 22 de junio de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de julio de 2011.
- c) Contratista: Roche Diagnostics, Sociedad Limitada.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 229.500,00 euros. Importe total: 247.860,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 10 de octubre de 2011.- El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.

ID: A110074763-1